



Estimados Clientes:

Por medio del presente les informamos que se ha realizado una actualización en el manual para la emisión de Credenciales y Permisos de Contecon Guayaquil S.A.

A partir del **1 de febrero de 2023**, dentro de los requisitos para la emisión de credenciales/pase provisional el cliente deberá subir una foto con las siguientes características:

B - REQUISITOS DE FOTOS PARA LA EMISIÓN DE CREDENCIAL

- La fotografía debe ser tomada dentro de los últimos seis meses.
- Tener un fondo blanco.
- El solicitante debe aparecer mirando la cámara directamente, debe abarcar la cara completa, con ambas orejas visibles y deberá tomarse tres fotos tal cual se muestra en la imagen adjunta. (frontal, inclinando barbilla hacia arriba e inclinando barbilla hacia abajo sin dejar de mirar a la cámara)

Requerimientos máximos soportados:

- Imagen JPG de un peso máximo de 301 KB.
- Resolución máxima de la foto 1280 x 720

Requerimientos mínimos soportados:

- Imagen JPG de un peso mínimo de 12 KB.
- Resolución de la foto mínima 640 x 480



Alinear el rostro con las líneas de guía y mantenga la mirada en la guía central mostrada en la pantalla

Con este nuevo requisito se omitirá el paso de asistir al área de Permisos y Credenciales a tomarse foto y huella; cabe mencionar que esta modificación aplica para todo tipo de usuario a excepción del gremio de Transportistas, pues

para este último debe continuar asistiendo al área de Credenciales a realizar proceso habitual.

En el siguiente enlace podrá visualizar el manual actualizado publicado en nuestra página web:

Manual para la Emisión de Credenciales y Permisos de Contecon Guayaquil S.A

¡Contecon, la puerta del Ecuador al mundo!



[Servicios y Tarifas](#) | [Talento](#) | [Media Center](#)

Copyright © 2021 CONTECON Cia., All rights reserved.